

propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día veinte de septiembre del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
PABLO MARTIN ALONSO

DECRETO 2659 1963, de 14 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada don Rafael Arjona Molsa.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada don Rafael Arjona Molsa, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día veinticinco de septiembre del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
PABLO MARTIN ALONSO

DECRETO 2660 1963, de 14 de octubre, por el que se nombra Director general de Acción Social del Ministerio del Ejército al General de División don Rogelio Puig Jiménez.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar Director general de Acción Social del Ministerio del Ejército al General de División don Rogelio Puig Jiménez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
PABLO MARTIN ALONSO

ORDEN de 19 de octubre de 1963 por la que se dispone el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles de funcionarios y empleados de distintas empresas ferroviarias.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 «Diario Oficial» número 225 y no comprenderlos las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 «Boletín Oficial del Estado» número 262, inscribirse en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Don José Galoso Carreira, Inspector Principal, Capitán.
Don Juan Núñez-Hoyo Castellanos, Jefe de Depósito, Capitán.
Don Fernando Normand Bergamin, Agregado técnico, Teniente.
Don Dionisio Pardo Martín, Interventor en Ruta, Alférez.
Don Walter Vélez del Río, Factor de Circulación, Brigada.
Don Demetrio Cerejo Nuñez, Factor de Circulación, Brigada.
Don Félix Corchado Alegre, Sobrestante, Brigada.
Don Dionisio Gomez Castro, Jefe de Tren, Brigada.
Don Pedro Alvarez Alegre, Maquinista, Sargento.
Don Luis Vidania Larreategui, Jefe de Equipo, Sargento.
Don Luis Exposito Molina, Maquinista, Sargento.
Don Eusebio Ruiz Valdecas, Jefe de Equipo de Via y Obras, Sargento.
Julian Diez Calderon, Oficial de Oficio, Cabo.
Aurelio Hervas Zamorano, Oficial de Oficio, Cabo.
Jesus Gabriel Rodriguez, Oficial de Oficio, Cabo.
Carlos Pérez Alvarez, Oficial de Oficio, Cabo.
Miguel Ortega Rabal, Peón, Soldado.

Reingresado. Ferrocarriles Económicos de Asturias

Don Efrán Alvarez-Cienfuegos Redondo, Subjefe de Via y Obras, Capitán.

Ferrocarriles de Cataluña

Don Donato Pindado Canales, Subjefe de Servicio, Capitán.
Don Salvador Tremps Martínez, Jefe de Servicio de Movimiento, Capitán.
Don Ansel Lorente Azenjo, Inspector agregado, Alférez.
Don Adolfo Moreno Rey, Inspector agregado, Alférez.

Ferrocarril de Utrilla a Zaragoza

Don Alfonso Gutiérrez García de Castro, Subjefe de Servicio, Teniente.

Empresa Municipal de Transportes

Don Rafael de Pablo Samero, Jefe de Equipo, Sargento.

Metropolitano de Madrid

Don Julián Esteban Bueno, Jefe de Estación Especial, Brigada.
Don Manuel Garcia Gonzalez, Conductor, Sargento.
Don Bernardo Jimenez Andradé, Conductor, Sargento.

Compañía Tranvías de Barcelona, S. A.

Don Manuel Vega Fernández, Inspector, Brigada.
Don Francisco Hernandez Herrera, Inspector de Tráfico, Brigada.
Don José León Fernández, Inspector de Tráfico, Brigada.
Don Vicente Rodríguez Aguilar, Inspector, Brigada.
Don Enrique Vázquez García, Vigilante, Sargento.
Don Juan Antonio Martínez Barrio, Vigilante, Sargento.
Don Crescencio Mined Francisco, Auxiliar de Depósito, Sargento.
Don César Rodríguez Lopez, Auxiliar de Depósito, Sargento.

Urbanizaciones y Transportes

Don Miguel Morenilla Martínez, Subjefe de Casheras, Brigada.

Madrid, 16 de octubre de 1963.

MARTIN ALONSO

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO 2661 1963, de 26 de octubre, por el que se dispone el cese de don Licinio de la Fuente y de la Fuente en el cargo de Delegado general del Instituto Nacional de Previsión.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo prevenido en el artículo doce del Decreto de catorce de junio de mil novecientos cincuenta y siete y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en disponer el cese de don Licinio de la Fuente y de la Fuente en el cargo de Delegado general del Instituto Nacional de Previsión, para el que fue nombrado por Decreto de diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiseis de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo.
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 2662 1963, de 26 de octubre, por el que se dispone el cese de don Francisco Labadie Otermin en el cargo de Presidente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo prevenido en el artículo diez del Decreto de catorce de junio de mil novecientos cincuenta y siete y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Labadie Otermin en el cargo de Presidente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, para el que fue nombrado por Decreto de veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y siete, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiseis de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo.
JESUS ROMEO GORRIA